

[ORDEN 4468/2018, de 13 de diciembre, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se establece la organización de las pruebas para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional, se coordina el procedimiento por el que se han de desarrollar y se convocan para el curso académico 2018-2019.](#)

[ENLACE A: CALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS Y FECHAS DE REVISIONES](#) (se publicarán a medida que se vayan realizando)

Plazo y lugar de presentación [Entre los días 22 de enero y 4 de febrero de 2019, ambos inclusive](#), de forma presencial en la Secretaría del centro examinador correspondiente al título en el que se matricula o en cualquiera de las dependencias a las que hace referencia el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Los centros examinadores se relacionan en los Anexos I y II de esta orden, oficinas de Correos y oficinas de registros oficiales. De forma telemática a través del siguiente enlace, de [Gestiones y trámites de la Comunidad de Madrid](#). Más información en http://www.madrid.org/fp/admision_pruebas/pruebas_ot.htm